

# En la Administración del Presidente Trump...

In president Trump's administration...

Q

ueridos lectores,

En la Administración del Presidente Trump, la decisión de los nuevos colaboradores que se ocupan de gestionar los canales oficiales de la Casa Blanca fue la de clausurar las cuentas en español de las redes sociales utilizadas por el Gobierno, con la vuelta del idioma español solo al Twitter oficial de su residencia a finales de enero de 2017. A todo eso, se suma el cierre de la versión en español de la web oficial –creada en 2012–, que muestra ahora un lacónico “PÁGINA NO ENCONTRADA”, adquiriendo así un importante significado simbólico en un plano sociopolítico, sociolingüístico y sociocultural.

Por ese motivo, nos ha parecido de suma importancia publicar también, en este número de *Glosas*, los comunicados que a este tenor emitieron nuestra Academia, la RAE, la ASALE y la Academia Argentina, que expresaban una gran preocupación por ese giro de recalcitrante hispanofobia.

Esperamos que esa infausta elección pueda cambiar en los próximos días, y que el español, de facto el segundo idioma del país, pueda estar de nuevo vigente en los canales oficiales de la Casa Blanca.

\*\*\*

En este nuevo número se incluyen interesantes artículos (en orden alfabético por autor) como el novedoso estudio: “Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales”, de Francisco Moreno-Fernández, una profunda reflexión, en palabras del mismo autor, “sobre el español de los Estados Unidos de la que se deriva una caracterización general, tanto lingüística como social”. Moreno-Fernández estudia la situación de la lengua como “complejo diglósico con forma de diglosia de esquema doble”. De ese modo, esa interpretación, explica el director del Observatorio del Español y las Culturas Hispánicas del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard, e individuo de número de la ANLE, “hace compatibles la identificación de un español estadounidense y la del espanglish, ambos en conexión y continuidad”. En este trabajo se pone de relieve la importancia de una norma propia del español estadounidense que requiere un conocimiento de la lengua en toda su “complejidad sociolingüística”. El autor subraya también la importancia de la enseñanza y de los medios de comunicación para la formación de un español estadounidense. Además, hay referencias a la preparación de un diccionario de anglicismos del español estadounidense y sobre un estudio léxico que se está realizando para toda la nación.

Sigue a ese artículo, otro sobre la fonología en hablantes de español como lengua de herencia. Se trata del minucioso trabajo de Allison Yakel titulado: “La variación rítmica en hablantes de español como lengua de herencia: un estudio piloto”. Se trata de un estudio sobre el español en los Estados Unidos, en el que se aportan datos interesantes sobre los patrones rítmicos del español de los hablantes de herencia de esa lengua. Yakel observa que “no es posible llegar a conclusiones concretas dado que hay bastante variación en una muestra de este tamaño. Sin embargo, las tendencias de los tres grupos de estudiantes de herencia parecen indicar que sí hay diferencias muy claras entre los grupos.” La estudiosa explica esas diferencias con rigor y claridad.

## Presentación

La sección “Usted tiene la palabra” presenta dos artículos de carácter periodístico, ambos escritos por Antonio Garrido. El primero, “Defensa del español en USA”, se ocupa precisamente de la suspensión de la versión española de la página de Internet del Gobierno de los Estados Unidos. Garrido escribe que “con equilibrio, ponderación y firmeza nuestro director y la junta directiva han emitido un comunicado en el que muestran su preocupación por esta suspensión de una importante fuente informativa en la segunda lengua más empleada en la nación”, y termina con palabras muy elocuentes: “Esperemos que las aguas se calmen y se reconozca algo tan sencillo como que la libertad y la integración en un proyecto común son la clave de la democracia. “E pluribus unum” está incluido en el Gran Sello de USA (y en el título de un libro publicado por la ANLE)”. Y es la esperanza que todos albergamos en nuestros corazones.

El segundo trabajo titulado “Merchó” se enfoca de nuevo sobre la lengua, y la importancia de hablarla bien, sin evitar las variantes, pero respetando la norma.

En la sección “Ventanas” se presenta otro sugestivo archivo fotográfico y la relación palabra-foto, centrada en algunos refranes populares, que viene realizando nuestro director, Gerardo Piña-Rosales, continuación de su curiosa serie “El refrán y su imagen”.

Espero que este nuevo número de *Glosas* sea de interés para todos aquellos que se interesan por la presencia de la lengua española a todo lo largo y ancho de la Unión Americana.

Exhortamos a nuestros lectores y colegas a que contribuyan con sus artículos y ensayos al próximo número. Se recomienda a los futuros colaboradores una particular consideración a los aspectos formales de presentación de trabajos, para lo cual deben revisar atentamente las normas editoriales que aparecen al final de la revista misma.

Finalmente, hemos de comunicarles que, a partir de este número, *Glosas* aparecerá semestralmente. Los esfuerzos dedicados a la revista nos obligan a respetar la calidad y no la cantidad, por esa razón nos dedicaremos a la selección de los trabajos con tiempo y sin prisa, para que cada nuevo número sea de excelencia.

Con esta nueva periodicidad nos aseguraremos de que la calidad de nuestra revista no decaiga.

Deseando que disfruten de este nuevo número, les agradezco su apoyo y los saludo con todo afecto.

Silvia Betti

Directora de *Glosas*



Silvia Betti  
(foto: Miroslav Valeš)